

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2000).

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento Consejero.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 30 de los Estatutos sociales y fijar importe y forma de retribución de los Consejeros.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la prórroga del nombramiento Auditor.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales, referente a la transmisión de acciones.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de reducción capital social y en consecuencia modificar el artículo 8 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la prórroga de la aplicación del Régimen de Tributación de los Grupos de Sociedades.

Décimo.—Autorización para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Tavernes Blanques, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.074.

## SODINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Sodinor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vigo, en la calle Torrecedeira, número 32, entre-suelo, a las doce horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como aplicación de los mismos, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 15 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dolores Ben Peña.—27.056.

## TAFIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «Tafime, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las diez horas, en las instalaciones que la sociedad tiene en el polígono industrial Prado de Regordoño, calle Regordoño, número 24, de Móstoles y, en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Designación, o prórroga de nombramiento de Auditores.

Tercero.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas, de conformidad con lo previsto en la Ley.

A los efectos de representación, se estará a lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 106.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.051.

## TALLERES LEIBI, S. A.

### Nota rectificatoria

Sobre el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del día 22 de mayo de 2001, número 96, página 12243 de la convocatoria de Junta general ordinaria en el cual el punto primero del orden del día: Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2001, cuando el ejercicio es el año 2000.

Zizurkil, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.096.

## TECSIDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las diez horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, podrán ser examinadas desde esta fecha, por los señores accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, o bien obtenerlas

de forma inmediata y gratuita por simple petición a la propia sociedad.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Ramón Recio Ciuró.—27.037.

## TECSIDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las once horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación de la naturaleza de las acciones de la compañía, en su caso, a nominativas.

Segundo.—Modificación de las características de las acciones de la compañía que, en su caso, estarán representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tercero.—Modificación mediante nueva redacción de los artículos 7, 8 y 19 de los vigentes Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegar en favor del Administrador de la sociedad para que en nombre y representación de la misma, efectúe los trámites, otorgamientos y gestiones pertinentes para la definitiva materialización en el supuesto de adopción de los acuerdos precedentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el correspondiente informe, o bien solicitar copia de dichos documentos para su remisión por correo.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Ramón Recio Ciuró.—27.039.

## TEMYS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Convento San Francisco, número 5, puerta 8, de Valencia, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

En relación con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 10 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—27.147.

## TISU INVEST, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convoca-

toria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—La Secretaria, María Suárez Lorente.—27.062.

## TURISMO Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Villa de Bilbao, sito en la calle Gran Vía, número 87, de Bilbao, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, del ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con los límites y requisitos del artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad del mil (1.000) o más acciones y que, con antelación a cinco días a aquel en que se celebre la Junta, las depositen en una entidad de depósito que podrá expedir al efecto la tarjeta de asistencia o soliciten de la sociedad la expedición de dicha tarjeta acreditando el depósito en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío

gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, informe de los Administradores sobre la propuesta contenida en el punto tercero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.050.

## UNIPASA ARAGÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Unipasa Aragón, S. A.» a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para el día siguiente 23 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las catorce horas, en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), restaurante «Chané», calle Eras Altas, 10, a fin de decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Administrador único durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance final.

Quinto.—Concesión de poderes y facultades especiales.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, solicitándolo en el domicilio indicado.

Zaragoza, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.099.

## URCU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en paseo de Gracia, 74, principal 4.º, de Barcelona, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio 2000 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el día 22 de junio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.079.

## V.F.M., S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa (Barcelona), passeig Comte D'Egara, 2, el día 22 de junio de 2001, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2001, a la misma hora y lugar.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación del Balance de la sociedad.

Tercero.—Transformación de la sociedad, de anónima a limitada.

Cuarto.—Aprobación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Dimisión de los miembros del órgano de administración.

Sexto.—Elección de la forma de organizar la administración de la sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Octavo.—Autorización para elevar a público los acuerdos tomados, e inscribirlos en el Registro Mercantil, y en su caso, ratificar, rectificar, completar y subsanar cualquier defecto, incluso la inscripción parcial.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, previa redacción y lectura, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Terrassa, 24 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Miguel Fernández Zamora.—27.047.

## VIDRIERA LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, en León, carretera de Zamora, km. 5,5, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), tanto de «Vidriera Leonesa, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, tanto de «Vidriera Leonesa, Sociedad Anónima», como del consolidado.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de entidades filiales, así como para la enajenación de tales acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdo adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A) Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita (mediante su envío), el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas (cuentas anuales individuales y consolidadas, propuesta de aplicación del resultado, propuestas de acuerdos e informes de gestión, individual y consolidado), así como los informes del Auditor. Sin perjuicio de ello, los señores